

AAP // www.aapsicomotricidad.com.ar

Boletín Informativo noviembre de 2009:

Los invitamos a contactarse: aapsicomotricidad@gmail.com

- **Institucionales:**

- **El 07 de noviembre se celebrará la Asamblea Ordinaria: La nueva Comisión Directiva está conformada por:**
 - Laura Manghi, presidenta
 - Raquel Aragón, vicepresidenta
 - Raquel Salischiker, secretaria
 - Inés Barbeito, tesorera
 - Marina Chediak, vocal
 - Margarita Elguetta, vocal

- **Grupo Desarrollo Social:** se proyectará la apertura para el 2010 de este nuevo grupo de trabajo para los socios interesados. Esperamos contar con la adhesión de muchos de uds.

- **Supervisiones Institucionales:** el año próximo la AAP ofrecerá espacios de Supervisión Institucional para sus socios. La nueva propuesta estará coordinada por la CD, invitando a distintos socios a ofrecer supervisiones, en las mismas se trabajará sobre dos casos y serán abiertas (vacantes 10 personas con previa inscripción). Los valores serán institucionales. Les anticiparemos las fechas, nombre de supervisor y tema a trabajar luego del período de vacaciones.

- **Continúan las gestiones con OSDE** a fin de que se reconozca la prestación del psicomotricista para el año próximo. **Invitamos a los psicomotricistas a enviarnos, por este medio sus experiencias respecto a la autorización de tratamiento psicomotor en esta pre-paga.**

- **NUEVA PÁGINA WEB:** Nuestra página web: cuenta con espacios de publicidad: **Invitamos a todos los interesados a comunicarse con la CD para informarse sobre las condiciones de dicha propuesta.**

www.aapsicomotricidad.com.ar

- **Agradecemos a nuestro Servidor Global Crossing, especialmente al sr. Juan Carlos Martinez por su colaboración.**

- **El Dr. Pablo Lapenda ofrece el servicio de Consultoría Legal.** Se pueden comunicar personalmente con él al teléfono: 4371-2756.

- **Agradecemos este mes a Mariana Albano, Susana Mo, Perla Levi y Ana María Uria.**

- **Beneficios para los socios titulares y adherentes:**
 - ✓ *Bolsa de trabajo para socios titulares.*
 - ✓ *Listado de profesionales por zonas de atención y supervisiones.*
 - ✓ *Consultoría legal.*

- ✓ *Información a su mail personal de actividades científicas y de interés.*
- ✓ *Participación en los grupos de trabajo para la construcción de nuestra profesión.*
- ✓ *Publicación en la página web de la AAP de textos de su autoría.*
- ✓ *Participación del dictado de Talleres, cursos y seminarios*
- ✓ *Propuesta de Cursos y Seminarios 2008 **descuento del %20.***
- ✓ *Revista Cuerpo psm con 25 % de descuento en la suscripción anual de la revista gráfica.*
 - *Ser parte de un colectivo que trabaja en el enriquecimiento y fortalecimiento del campo profesional.*
 - *Participar con voz y voto en las diferentes instancias de construcción en la apertura de nuevos espacios en el campo de trabajo.*
 - *Disponer de un espacio en Internet para el intercambio con otros psicomotricistas, informándonos y enriqueciéndonos.*
 - *Tener la posibilidad de solicitar alguna temática en particular a desarrollarse en un seminario o taller, que enriquezca nuestra práctica.*
- **Grupo de debate sobre ética y deontología en Psicomotricidad:**
En marzo se reanuda el trabajo del grupo. A los socios interesados en participar los invitamos a comunicarse con nosotros. Coordina: Laura Manghi.
- **Grupo de trabajo en Residencia y Concurrencia Hospitalaria:**
Esta actividad está coordinada por Marina Chediak y Raquel Aragón. Continuamos trabajando en la carpeta de presentación al Ministerio de Salud, y en el relevamiento de datos de psicomotricistas que trabajen en hospitales y centros de salud de GCBA, Provinciales y Nacionales. Solicitamos aquellos socios que conozcan datos de profesionales trabajando en los mismos los puedan acercar.
- **Grupo de debate sobre la Ley de ejercicio profesional: La SAP – Sociedad Argentina de Pediatría – nos otorgó su aval a nuestro pre-proyecto de ley de ejercicio profesional del psicomotricista.** Continuamos con la recopilación de avales médicos y de instituciones educativo-terapéuticas, así como el relevamiento de la práctica. Este material es importante para incluir en el material a presentar junto con el pre-proyecto de ley. Coordinan Raquel Aragón y Laura Manghi.
- **Grupo de trabajo sobre el reconocimiento en Educación:**
Se continúa avanzando con las gestiones para la inclusión del título de Psicomotricista en el nomenclador docente de la Prov. de Bs. As. y su homologación con cargos ya existentes. En el próximo boletín anunciaremos el primer encuentro del año 2010. Coordina la propuesta: Inés Barbeito.
- **Grupo nueva biblioteca:** Catalina M. Rossi y Alicia Alende.

- **Grupo interprovincial:** este espacio recogerá diferentes experiencias de la práctica psicomotriz de distintos lugares del país. Invitamos a escribir y hacernos llegar los escritos. Coordina Rosario Escalante.
- **Cursos, Seminarios y Publicaciones:** En marzo informaremos sobre los cursos proyectados para el 2010.
- **Escritos en la página web:**
 - Celina Marini, “El niño turbulento. Parafraseando a Henri Wallon”**
 - Daniel Calmels, “Rostros” y “Decálogos de la niñez”**
 - Ernesto Ferreyra Monge “Henri Wallon: análisis y conclusiones de su método dialéctico”**
 - Laura Manghi, “Instalación y donación de la Postura”**
 - Leticia González, “Psiquismo y tono”**
 - Mara Lesbegueris, “Cuerpo y género”**
 - Myrtha Chokler, “Psicomotricidad: marco conceptual”**
 - Perla Levi, “Los títeres en la clínica con niños”**
- **Convocatoria a interesados:** todo aquel que desee recibir información acerca de las actividades que desarrolla la Asociación Argentina de Psicomotricidad, los invitamos a que envíen un mail con "asunto": "**interesado psm**". De esta forma los incluiremos en el mailing de la AAP.

Actualización de datos: les solicitamos a todos aquellos socios que tengan que actualizar datos personales y/o profesionales nos los hagan llegar por mail.

Contacto: aapsicomotricidad@gmail.com

- **Del Estatuto: socios titulares y adherentes:**

Socios Titulares: Para ser Miembro Titular se requiere:

- Ser psicomotricista recibido con título habilitante de psicomotricista Psicomotricidad expedido por Universidad o Instituto de Educación Terciaria Estatal o Privado reconocido por el Estado.
- Ser psicomotricista reconocido en la AAP y presentar la documentación que garantice y acredite la continuidad en el ejercicio de la práctica trabajos y publicaciones que evidencien su labor profesional en torno a la Psicomotricidad.
- Solicitar por escrito su admisión acompañando nómina de título o acreditación pertinente, a la Comisión Directiva en Asamblea General Ordinaria dicha petición.

Socios Adherentes: Serán Miembros Adherentes todos los estudiantes de las formaciones en Psicomotricidad y los profesionales de disciplinas afines.

Asociación Argentina de Psicomotricidad - Asociación Abierta de Psicomotricidad

El pago de la cuota societaria se puede realizar en la: Cta, Banco Santander Río. Caja de Ahorro N° 361023/9 sucursal 191. Luego de abonar la misma les solicitamos nos hagan llegar, vía mail, el n° de comprobante de pago, fecha y sucursal. Muchas gracias.